



ACTO DE GRADUACIÓN

Reunido el Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Experimentales, ha decidido anunciar al alumnado potencialmente interesado que **podrán recibir la beca en el acto de graduación aquellos y aquellas estudiantes que estén en condiciones de solicitar su título de graduado o graduada a lo largo del presente curso académico**; esto es, en el momento de inscribirse para participar en la ceremonia (al inicio del segundo cuatrimestre del curso), será necesario **haber superado un mínimo de 180 ECTS**.

Jaén, 25 de septiembre de 2026

Fdo. Diego Franco Jaime
Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

